COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

INPEC 03-08-2026 08:24
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0157765 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
DESTINO 6137 JURIDICA / JOSE MIGUEL MESA ARANGO
ASUNTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE
OBS RUBROS A-02-02-02-008-007, REC. 26. RESOLUCIÓN NO. 000003. VIGENCIA 2026, BAJO MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS – SECOP II

2026IE0157765

INPEC 03-08-2026 08:24
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0157765C1 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
DESTINO 6131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
ASUNTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE
OBS RUBROS A-02-02-02-008-007, REC. 26. RESOLUCIÓN NO. 000003. VIGENCIA 2026, BAJO MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS – SECOP II

2026IE0157765C1

613-CPMSARM-AFIN-

Armenia,

Doctor
JOSE MIGUEL MESA ARANGO
Responsable Gestión Contractual
CPMS ARMENIA
Ciudad

Asunto: Concepto financiero para adelantar proceso Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (excepto servicios de construcción) Bsítem 448 del CPMS Armenia del INPEC, Rubros A-02-02-02-008-007, Rec. 26. Resolución No. 000003. Vigencia 2026, bajo modalidad Mínima Cuantía – Prestación de Servicios – SECOP II

Cordial saludo.

En atención a solicitud del área de Gestión Contractual del ERON, efectuado mediante oficio 2026IE0156371 de julio 30 de 2026, recibido con las modificaciones correspondientes, mediante el cual informa que se va a realizar el proceso de contratación citado, me permito emitir el siguiente concepto financiero, sobre los valores tributarios que se deben tener en cuenta.

OBJETO A CONTRATAR	Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto servicios de construcción) Bsitem 448, del CPMS Armenia, perteneciente al INPEC.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial asignado para el presente proceso es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($8.284.591)**; según Certificado de Disponibilidad N.º 4326 de enero 13 de 2026; según Resolución 000003 del 02/01/2026; Posición de catálogo A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION). Fuente Propios, REC 26 CSF (12-08-00-613 EPMSC ARMENIA - GESTION)
IVA, RETENCIONES E ICA	**IVA**: El INPEC se encuentra excluido del cobro de este impuesto conforme lo dispuesto en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen

	a la construcción, la instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho". El Ministerio de Justicia y del Derecho expidió Certificación de Exclusión del IVA para la Vigencia 2026 **MJD-CER26-0000373-10000 de enero 13 de 2026**; socializada el 13 de enero de 2026, a través de comunicación organizacional. Así pues, este **Servicio no es beneficiario de la exclusión de IVA**, dada la citada certificación. **RETENCIONES:** Se aplicarán las retenciones de Ley en Compras y Servicios conforme los porcentajes establecidos por el Estatuto de rentas vigente, dependiendo del Régimen del Contratista. **NOTA**: ***Si el oferente es de Régimen distinto al Simplificado, se solicita al Representante Legal o quien haga sus veces, adjuntar a los procesos emitidos por el CPMS Armenia en los cuales desee participar, copia de la EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DE LA DIAN VIGENTE. Este documento es habilitante dentro de la propuesta del oferente.*** **ICA:** Se aplicará este impuesto conforme lo establecido en el Estatuto de Rentas del Municipio de Armenia – Acuerdo 229 de 2021 y sus modificaciones

Atentamente,

CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
Profesional Universitaria

Copia: Jorge Iván Osorio Aguirre, Director ERON, CPMS Armenia.
Elaborado por: Claudia Ibeth González Fresneda, Profesional Universitaria, Financiera.
Fecha de elaboración: 03-08-2026